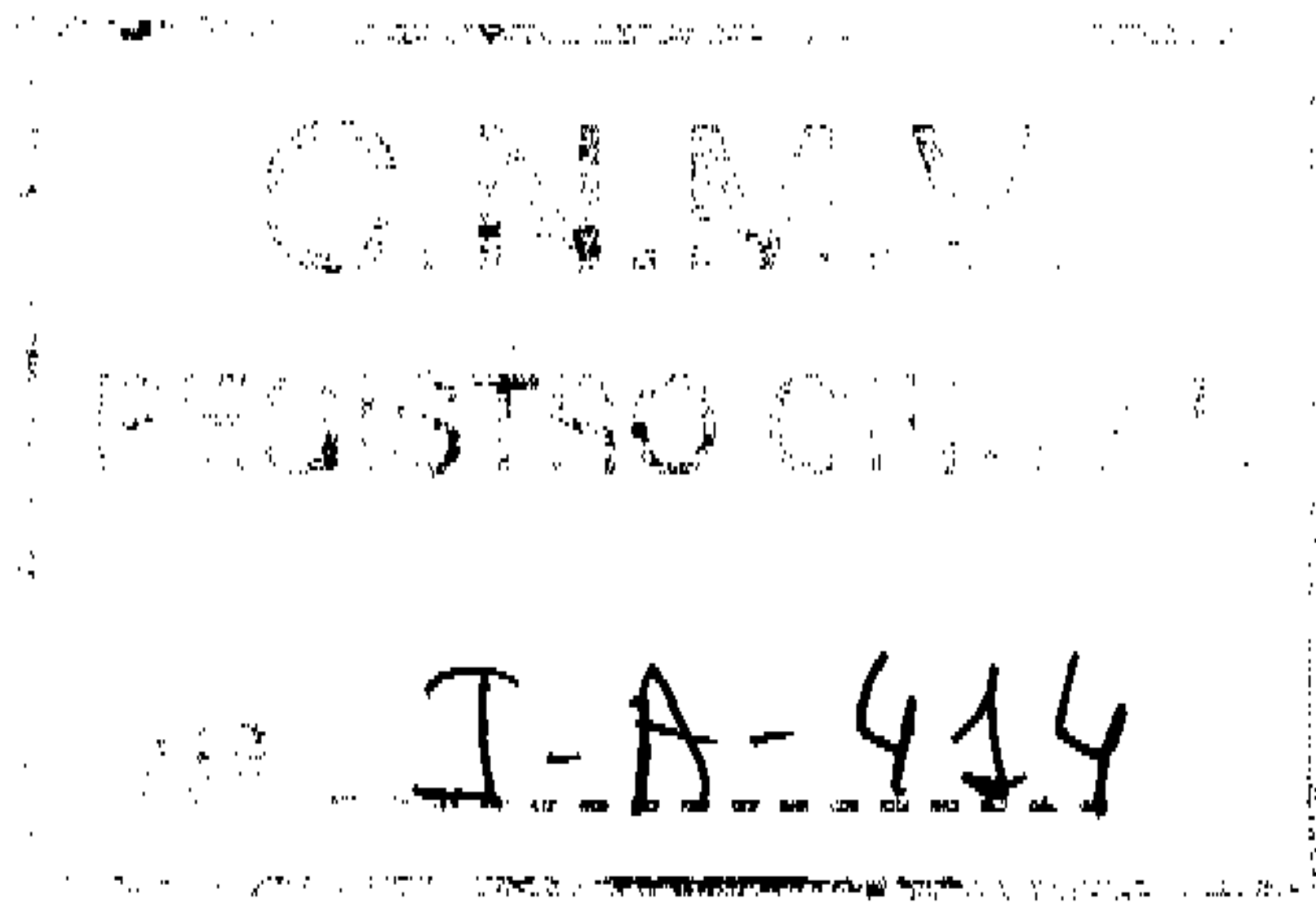




CaixaSabadell Preferents,sa



**CNMV
DIRECCION DE INFORMES
FINANCIEROS Y CONTABLES
D. PAULINO GARCÍA SUÁREZ**

Sabadell, 27 de julio de 2006


Sres.,

En relación a su carta de 17 de julio de 2006, registro de salida 2006035860, donde se requiere a Caixasabadell Preferents S.A., respecto a las cuentas anuales de ésta, a remitir escrito donde se incluya información sobre las principales variaciones que se originarían en los fondos propios y en la cuenta de pérdidas y ganancias si se hubieran aplicado las normas internacionales de información financiera convalidadas por la Unión Europea, para dar así cumplimiento a lo exigido en la normativa vigente, artículo 200.16ª de del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas; les comunicamos que el importe de los fondos propios a 31 de diciembre de 2005 y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005, que se obtendría mediante la aplicación de las normas internacionales de contabilidad, coincidiría con el importe que de los mismos figura en el Pasivo del Balance de situación y de la Cuenta de pérdidas y ganancias a dicha fecha.

Asimismo, Caixasabadell Preferents S.A. reformulará las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005 para incluir esta información y cumplir así con la normativa vigente. Tanto el informe de auditoria como las cuentas anuales reformuladas les seran enviados de nuevo tan pronto como esten disponibles.

Sin otro particular, reciban un saludo cordial

Atentamente


D. ~~Jordi Lluçà~~ Santanach
Secretario Consejo de Administración
Caixasabadell Preferents S.A.